



PREVAMAR debidamente acreditada con nº de registro 1804162274 para impartir las actividades del Sector de la Construcción y Sector Metal, certifica que,

**JUAN ANTONIO BARON MONROY
CON DNI 45642643V**

Ha realizado con aprovechamiento la formación, de 20 horas de duración correspondiente a:

**2º CICLO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA
ESTABILIZACIÓN DE EXPLANADAS Y EXTENDIDO DE FIRMES**

Modalidad: Presencial.

Fecha inicio: 28/06/2019. Fecha fin: 12/07/2019.

Lugar de impartición: Terrassa.

Nº curso: 22747049CAT.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 166 del VI Convenio General del Sector de la Construcción vigente, y para que conste se expide el presente certificado en Barcelona, a 12 de julio de 2019.

El programa del curso se describe al dorso.

La entidad formadora

El interesado/a



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA ESTABILIZACIÓN DE EXPLANADAS Y EXTENDIDO DE FIRMES

PROGRAMA:

A. Definición de los trabajos.

- Explanadas. Tipos de terrenos: características y comportamiento.
- Subbases, firmes y pavimentos. Tipos.
- Proceso de ejecución: comprobación y preparación de la superficie de asiento, aportación del material, extendido y nivelación, riego, compactación y fratasado, en su caso.
- Maquinaria empleada (descripción y características): extendedoras, compactadoras, fratasadoras, etc.

B. Técnicas preventivas específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Riesgos específicos y medidas preventivas.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Señalización.
- Formación específica. Autorización de uso de la maquinaria empleada.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Equipos portátiles, herramientas y pequeño material.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, dispositivos de seguridad, etc.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Almacenamiento y acopio de materiales. Orden y limpieza.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

E. Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.
- Afección a la circulación de las vías públicas.

F. Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.